

Notas bibliográficas

Juan RÉGULO PÉREZ.—“Cuestionario sobre palabras y cosas de la isla de La Palma”.—La Laguna de Tenerife, 1946.—Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.—188 páginas.

Este lugar no es para una explicación de los muchos y fundados motivos que existen para recibir cordialmente cualquier iniciativa destinada a recoger el material lingüístico del español dialectal. El más importante de los motivos es de orden primordial: las formas dialectales tienden a desaparecer por la fuerza igualadora de la primera enseñanza al atacar el analfabetismo en los medios rurales, y por las condiciones de la vida moderna. En aquel encuentro entre el “espíritu de campanario” y el de “comunicación”, según los términos de Saussure, el localismo pierde cada vez más terreno, y cede sus medios expresivos al español medio, difundido por libros, periódicos y radio. Ocurre entonces que la pérdida lingüística es irreparable; el vocablo viejo, del lugar, queda apenas unas decenas de años en el léxico de las generaciones que lo incorporaron al habla de su infancia, y evitado por los hijos y nietos de éstos, queda olvidado las más de las veces, pues no suele constar en documento alguno; otras veces, el objeto o instrumento que designa el vocablo se pierde porque es sustituido por otro, y la palabra también desaparece sin huella. Y las palabras no son sólo interesantes para el lingüista; son el testimonio de una cultura, datos necesarios para cualesquiera exploraciones del pasado. De ahí que en ese período crítico los intentos de recogida de léxico constituyan esfuerzos loables sólo por la intención. Pero la dificultad comienza en el momento de iniciar la tarea propuesta. ¿Qué método escoger? Y no puede realizarse esta elección sin tener en cuenta las disponibilidades materiales: levantar un Atlas lingüístico es una obra cara, que exige personal, medios y tiempo. Las Islas Canarias serían, en todo caso, un buen lugar de experimentación, se si pensase en este tipo de exploración lingüística; su área es limitada y el habla de sus habitantes es un excelente dominio para el estudio filológico en sus más varios aspectos: existe el problema de una lengua

primitiva, que dejó de hablarse hace relativamente pocos siglos, con la consiguiente cultura material y los restos toponímicos; puede estudiarse el proceso del español, traído precisamente en la época en que se apuntaba su revolución fonética, la gran cuestión de la relación entre andaluz, canario y americano y sus propios procesos, el lusismo en el canario, etc.

Éstas, y muchas más, serían las cuestiones que plantearía un *Atlas* de las Islas Canarias: sería la fuente de otros muchos estudios. Pero si el deseo no se puede alcanzar en la realización perfecta, hay que acercarse a él. Y la mejor manera es alentar la vocación de quienes pueden llevar a cabo aportaciones que sean honestas y superen el trabajo del aficionado local; en este caso el Decano de la Facultad, Dr. Serra Ráfols, ha sabido acoger las ansias investigadoras de un joven licenciado, D. Juan Régulo Pérez, publicando entre las obras de la Facultad el *Cuestionario* que ha dado lugar a los anteriores comentarios. Este *Cuestionario* ha de ser el principio de una serie de trabajos, destinados los unos a la urgente recogida de materiales, y los otros, al estudio de los mismos. Por de pronto, es de alabar la limitación con que está concebido: sólo para la isla de La Palma. El autor conoce perfectamente al habla de la isla. Y este conocimiento previo le permite orientar el *Cuestionario* hacia un lugar determinado. Muchas notas de palabras locales acompañan las preguntas e indicaciones del mismo; son términos destinados a ayudar la labor del colaborador, aun inexperto. Consta de cinco partes: la primera es la referente a las instrucciones destinadas a orientar a los que han de realizar la encuesta: alcaldes, párrocos y maestros nacionales. Éste es el punto más delicado en la perfecta eficiencia del cuestionario: hallar colaboradores que sepan cumplir su cometido. Mi experiencia, a este respecto, es negativa. Desearía que el Sr. Régulo tuviese suerte en este punto; por otra parte, el colaborador sirve sólo para señalar la existencia del término al investigador. Ésa puede ser la función en este caso en que el campo de experimentación es limitado: la comprobación del cuestionario es una tarea necesaria. Los impresos del cuestionario del *Atlas* lingüístico español en preparación suponían un anotador consciente de su tarea; el Sr. de Paiva Boléo—véase "Revista de Filología Española", XXVII, 1948, pág. 95—en su *Inquérito*, requiere una colaboración nacional para la tarea de preparar el *Atlas* portugués. El *Cuestionario* del Sr. Régulo oscila entre las dos posiciones. Hay que suponer que la práctica lo decida por la más conveniente, que en este caso es la primera. La "Nota fonética" (págs. 16-17) es, acaso, un tanto empírica; hay afirmaciones, como la inicial, que sólo pueden ser consecuencia de un previo estudio. Espero con interés las deducciones del *Cuestionario*: así, la existencia de la *s* sonora (1). El previo conocimiento del habla de la is-

(1) En una reedición suprimiría el ejemplo *Israel*, pues en la articulación correspondiente a la conversación normal el grupo gráfico *-sr-* tiene una pronunciación *-srr-*, o se suma a las vibraciones de la *rr*. Véase NAVARRO TOMÁS, *Pronunciación española*, § 107.

la permite al Sr. Régulo escoger los signos de la transcripción: *b* por "b" y "v" gráficas; *s* para el signo del seseo, y *z* para la *s* sonora (*z* de la transcripción de Navarro Tomás); distinción de vocales cerradas; *j* para la "h" aspirada inicial y "-s". Éste es el alfabeto que ofrece a los colaboradores; hay que esperar que el Sr. Régulo compruebe los datos que recojan éstos y para su incorporación a otros estudios tenga en cuenta el alfabeto fonético de la "Revista de Filología Española." Añade, a continuación, unas indicaciones para recoger romances, tema éste que va unido a la investigación lingüística íntimamente. El *Cuestionario* propiamente dicho comienza después; como he indicado ya, está realizado pensando en su uso en la isla de La Palma. Hay que esperar ahora el resultado práctico del mismo. Hay, también, ejemplos de romances, canciones de niños, cantares, fórmulas contra enfermedades, frases tópicas, refranes, etc., que pueden inspirar al interrogado otras propias del lugar. Después, recoge el *Nomenclátor* toponímico de la isla, concediendo la debida atención al término del lugar, tan interesante para la investigación de los sustratos lingüísticos. Y concluye con unos dibujos de cosas de la localidad que va a ser objeto de estudio, notas de *Wörter und Sachen*, que han de proporcionar términos usuales. Éste es, en resumen, el *Cuestionario* de que me ocupo; avanzada de un grupo de estudios que, primero en forma de monografías y estudios parciales, podrían culminar en una gran obra de recogida de léxico que podría ser el *Atlas* de las Islas. El Sr. Régulo es discípulo del Dr. Max Steffen, que en estas Islas continúa la escuela suiza de dialectólogos, cuyos maestros, Jud y Jaberg, han escrito obras excelentes, cuyos métodos pueden servir como ejemplo de los estudios de esta clase. El estudio del Sr. Régulo recoge, junto a la fonética tradicional, las inquietudes científicas más recientes en torno al estudio de la lengua: la literatura popular, la toponimia, las *Palabras y cosas*. Quisiera que nos ofreciese también datos de otra cuestión que no puede encomendarse a la colaboración de otros: la referente a la entonación insular, tema éste aun en período de ensayo en cuanto al método de recogida de materiales. Y si no una exposición enteramente científica, al menos la noticia más directa que pudiera recogerse sin el auxilio de los aparatos que facilitan este trabajo. Creo que precisamente lo mucho que se pide a este joven investigador es el mejor comentario a esta obra de iniciación.

Espero el resultado del *Cuestionario* en la aplicación práctica con aquel interés a que me referí en un principio: hay que salvar, antes de que sea tarde, el tesoro dialectológico de las Islas, y ampliar la bibliografía que existe en este punto, no sólo en el aspecto del léxico, que es el que ahora más ha atraído la atención de los curiosos, sino también en obras de probidad científica en cuanto a sus métodos.

Francisco LÓPEZ ESTRADA

Manuel GIMÉNEZ FERNANDEZ.—“Las bulas alejandrinas de 1493 referentes a las Indias”.—Consejo Sup. de Inv. Científicas, Escuela de Estudios Hispano-americanos, Sevilla, 1944, 42.

Idem.—“Algo más sobre las bulas alejandrinas de 1493 referentes a las Indias”.—En “Anales de la Universidad Hispalense”, VIII, 1945, páginas 57-86.

Aludimos a estos trabajos del catedrático Sr. Giménez, al comentar últimamente el gran libro de Ballesteros sobre Colón. Nos induce a traerlos aquí, además, las consideraciones que en el segundo de ellos hace el autor a propósito del papel que jugaron las Canarias en el Descubrimiento.

Sostiene el Sr. Giménez Fernández que las Bulas de 1493 sobre las Indias, cualquiera que sea su contenido doctrinal, son en realidad el resultado de un contubernio entre el rey Fernando V y el papa Alejandro VI, Rodrigo Borgia, que perseguían exclusivamente fines políticos y personales. La tesis ha producido escándalo entre los eternos timoratos, pero en el fondo, salvo la claridad de los conceptos, no tiene gran novedad: dejando aparte los teorizantes clásicos del derecho indiano y los modernos autores de literatura histórica *ad usum delphini*, hace mucho tiempo que nadie duda que todos esos documentos pontificios, incluyendo sus fechas caprichosas, fueron otorgados al dictado del gran Rey Católico. Giménez Fernández se apasiona con la retrodatación y otros defectos curialescos; insiste machaconamente en el carácter simoníaco de las Letras y en la condición sacrílega de los hijos de Alejandro. Es tal vez natural que esas circunstancias interesen mucho a un canonista; pero no lo es menos que preocupen poco a los simples historiadores. No nos parece que Fernando resulte disminuído en la pluma del autor: una de sus páginas nos parece el más sereno juicio de la personalidad del Rey Católico que hemos leído (*Las Bulas* págs. 52-53) y aun al estudiar sus relaciones con Colón, si no los justifica, por lo menos explica bien los móviles políticos que indujeron al Rey a deshacerse de su tenaz Almirante, tan pronto como poseyó su secreto (*Las Bulas...* págs. 106-112). Nuestro autor, en realidad, no hace más que documentar ampliamente un juicio que la historia había formulado de tiempo, y sólo alabanzas merece la franqueza con que expone sus sólidas conclusiones; alabanzas que aun podrían ser más enteras sin el molesto tono polémico que Giménez se complace en dar a su escrito.

En el segundo trabajo, el autor, al exponer las diversas argucias que pudieron esgrimirse para escapar de las cláusulas del tratado de Alcabobas (1479) por el cual Castilla renunciaba en el Océano a todo lo que no fuera las Canarias, sugiere la idea de que Colón partió de estas islas

en su viaje descubridor, precisamente para aparentar la dependencia de sus futuros hallazgos respecto a las mismas Canarias. Quizá se jugó luego este argumento descabellado, pero en 1492, cuando ni el propio Colón sabía a punto fijo dónde ni cuándo hallaría sus Indias, las Canarias fueron simplemente el extremo avanzado del mundo conocido, bajo imperio de Castilla. Y de ellas precisamente La Gomera tenía que ser la última escala por dos razones: debía ser conocida personalmente por Colón, porque era la recalada habitual de los portugueses en sus viajes de la Madera a Guinea; y había que descartar La Palma y Tenerife, todavía independientes y El Hierro demasiado pobre y sin puerto donde abastecerse. Gran Canaria misma ofrecería todavía pocos recursos, conquistada apenas hacía diez años y, sobre todo, no sería conocida del genial navegante, alejado, desde antes de la reducción de esta Isla, de las navegaciones de los portugueses. La misma recalada en Gando en lugar de Las Isletas es un recuerdo de la costumbre anterior a la fundación de la ciudad Real de Las Palmas.

E. SERRA

Sebastián JIMÉNEZ SÁNCHEZ.—“Relación de los más importantes Yacimientos Arqueológicos de los Guanches-Canarios Prehispánicos de las Islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura”. Las Palmas, 1946, 4º, 20 págs.

El incansable Comisario de Excavaciones Arqueológicas de la provincia de Las Palmas ha redactado, como un rápido inventario de su ingente labor de estos años, un folleto que dedica a las autoridades centrales e insulares que han permitido con su apoyo la realización de esta empresa. El trabajo consta esencialmente de una relación de estaciones exploradas o excavadas, clasificadas cronológicamente; esto es, en primer lugar las de Gran Canaria que lo fueron con anterioridad a la organización de las Comisarias Provinciales, luego las estudiadas por dicha Comisaría, o sea por el propio autor, distribuidas por años o campañas y por zonas de la isla. En fin, siguen las localidades estudiadas en Fuerteventura y Lanzarote. Notas al pie de página citan los artículos y trabajos del autor consagrados al estudio de las correspondientes estaciones prehistóricas, y por ellas venimos en conocimiento de la aparición en la serie “Informes y Memorias”, publicada por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, de Madrid, de un trabajo especial sobre esta extensa labor de Gran Canaria; trabajo que *esperábamos desde tiempo con impaciencia*.

Precede a la relación una breve introducción en que el autor sintetiza su interpretación de los hechos de la arqueología gran-canaria. Sobre su

distinción de estaciones anteriores y posteriores al siglo XIII y sobre la supuesta influencia cultural en las últimas de los navegantes mediterráneos de la baja Edad Media, nos remitimos a lo que dijimos ya (vide *Revista de Historia*, núm. 74, pág. 188) a propósito de una tesis análoga expuesta por nuestro colega el Dr. Bonnet.

E. SERRA

María Rosa ALONSO.—“Con la voz del silencio”. Colección para 30 bibliófilos, núm. 20. Las Palmas de Gran Canaria, 1945.

María Rosa Alonso, profesora inteligente y activa, pasa el curso académico entregada de lleno a una intensa labor: sus numerosas clases, sus eruditos trabajos de investigación, sus vivas y penetrantes recensiones críticas de las obras y actividades literarias y artísticas de las Islas... Un trabajo tan agotador, que cuando llegan las vacaciones, los nervios tienen bien ganado el necesario descanso. Entonces la profesora deja las aulas, sus papeles, sus libros y sus fichas y se lanza en cuerpo limpio a la limpia naturaleza.

El aire libre del campo se lleva el polvo de los archivos, y el vivo olor de la rosa sustituye al difunto olor de la naftalina. La imaginación libre de los mil frenos de la precisión y la seguridad del dato vuela gozosa por el puro aire de los sueños, y, en lugar de la minuciosa y exigente labor erudita, florece espontánea, como auténtico brote del alma, la obra alada de creación.

Es tan clara esta acción estimulante de la naturaleza sobre el fondo poético del hombre, que, seguramente, tiene que estar señalada desde muy antiguo. Si no lo está, y sólo en tiempos más modernos ha sido observada, ello es porque únicamente después de encajonar y aislar la vida en las ciudades, se ha podido apreciar, por contraste, el valor de la vida del campo. El hombre de las capitales, al dejar la circunspección urbana y salir a las afueras y reencontrar la naturaleza, siente, casi siempre, una irresistible tentación de cantar. Y muchos, efectivamente, cantan. Todos, por lo menos, desperezan y sacuden el plumón de su alma y sacan afuera lo más auténtico de la propia personalidad.

Mucho podría decirse acerca de este tema, y, con él por Norte, podríamos llegar hasta muy lejos. Pero, no es ese el propósito por el momento.

María Rosa Alonso—y esto es lo que pensábamos decir—no se presenta como una excepción a la regla. Universitaria, erudita, esclava de mil técnicas en la ciudad, deja, en el campo, brotar más libre su poderoso fondo poético y nos brinda obras de más pura creación.

Las vacaciones veraniegas en la Punta del Hidalgo determinaron el libro que lleva el nombre de este "rincón tinerfeño". Su falta de erudición es una de las características que más pronto advirtió el jurado que le adjudicó uno de los premios de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife "El ambiente puntero—dice el acta de calificación—se trata con gracia literaria en todos sus aspectos: sus tipos, humildes o pretenciosos, sus rincones, característicos o vulgares, su reflejo en los autores regionales, sus recuerdos y tradiciones. Punta del Hidalgo nos aparece como un cuerpo vivo y no como una vitrina de museo". La obra es, en efecto, una descripción animada del paisaje y de la vida actual de La Punta y una recreación suelta y movida de la vida pasada.

La obra—la misma autora lo dice—ha sido pago siempre exiguo al descanso y a la vitalidad que Punta del Hidalgo le ha proporcionado.

Otra estancia en el campo—Tacoronte, 1938—dió ocasión y ambiente a este otro librito de pura creación que ahora ha aparecido en la "Colección para 30 bibliófilos": *Con la voz del silencio*. Está compuesto por tres bellos artículos estrechamente relacionados por claros hilos de una misma temática: El valor expresivo del silencio, la voz como expresión del carácter, y el callado extasis de la "flor de luna", blanca flor de una sola noche.

En el ambiente tranquilo y soñador, a pesar de universitario, de La Laguna, hubiera podido la autora componer este bello opúsculo con que ha contribuido a la "Colección" que ha tenido en ella su más perspicaz y agudo comentarista. La Laguna es una ciudad de largas calles silentes y solitarias. Mas, en medio del campo, en el verde recogimiento de Tacoronte—verde pámpano acariciado por el sol y la bruma—, bajo el cielo y sobre el mar, las ideas hermanas del silencio y la soledad se le revelaron con mucho mayor fuerza. En las ciudades isleñas no se siente la isla con el vigor que en el campo. Sobre un risco, en la vertiente de una colina, mirando al mar, tenemos, en cambio, la sensación de tener la isla a los pies. Y esta inevitable e íntima impresión del propio y fundamental aislamiento es en las islas la fuente más natural y profunda del silencio y la soledad.

Ante un paisaje penetrado así, intensamente, de soledad y silencio, es mucho más lo que se siente allá dentro en el hondón del alma que lo superficialmente apreciado por la vista. Y de ahí en el trance de exteriorización, el inevitable e invencible conflicto. "Todos los poetas de ayer y de hoy pueden o han podido cantar las bellezas del paisaje o del mundo exterior, pero no hay poeta que cante la exactitud de un paisaje de alma si no hace—como los románticos—una selva o un páramo de su propia intimidad" Así comienza la apretada belleza de este librito. El primer capítulo termina con esta fina y preciosa condensación de la idea predominante en toda la obra: "El silencio y la soledad son el paisaje de la vida íntima. Puede haber un poeta que cante en la soledad y para la soledad, pero todavía no ha surgido el poeta que cante sin voz, que cante en silencio. La poesía del silencio no se canta, se siente. Se siente. Se siente en silencio. Sentir para-

dóxicamente, el silencio en silencio o sentir apretadamente en silencio es lo que con agonía, hacemos en nuestra hermética y total soledad."

Con la voz del silencio es una de esas pocas obras que—breves sobre bellas—se podrán calificar con norma gracianesca, no como buenas, sino como mejores.

J. PÉREZ VIDAL

Hipólito SANCHO [DE SOPRANIS].—“Un documento interesante para la biografía de Pedro de Vera. Información de sus servicios hecha en Xerez en 1537 a instancia de su nieto Alvar Núñez Cabeza de Vaca”. En “Documentos interesantes del Archivo del Marqués de Casa Vargas Machuca”. Cádiz, 1943.

En este mismo número de *Revista de Historia* comenzamos a dar a conocer a nuestros lectores un importante estudio sobre la familia del conquistador de Gran Canaria debido a la pluma del erudito autor que aquí citamos. Se trata del mejor conocedor de los archivos públicos y privados de los puertos andaluces, tan ligados, como puntos forzosos de partida, a los episodios y a las personas de la conquista y colonización de Canarias; archivos que por cierto, si de antiguo descabalados, han sufrido terriblemente en las últimas revoluciones. En sus incansables rebuscas, además de un conjunto de cartas del gobernador Pedro de Vera, halló el señor Sancho su testamento y una Información testifical de los servicios del Conquistador, recogida por iniciativa de su famoso nieto, el autor de los *Naufragios*. Este último documento, debidamente comentado, es el tema del trabajo a que nos referimos ahora. La obligada vaguedad de unas declaraciones hechas de memoria en respuesta a preguntas generales hace que la Información sea más rica en recuerdos laudatorios del conquistador, que es su objeto, que en datos útiles para nuestra historia insular. Lo más interesante que extraemos es que el gobernador estuvo en ocasiones tan falto de los recursos y mantenimientos que debía suministrarle la Corona que, después de pasar con su gente agudas miserias, apeló a procurarse lo necesario por sí mismo por medio de un navío que se lo trajo de Jerez a su propia costa. No constaba esto documentalmente, pero el texto de las crónicas y los complicados contratos privados para proseguir la conquista, nos hacían sospechar, a la verdad, que las dificultades materiales de ese género no escasearon. Hay también algún detalle aprovechable para el episodio gomero de la gestión de Pedro de Vera en Canarias. Todavía enriquecen el trabajo tres apéndices, uno de ellos sobre la sepultura del gobernador y otro preci-

sando su distinción de su primo homónimo el comendador de Santiago. La colaboración de D. Hipólito Sancho en estas páginas dará a nuestros lectores idea directa del valor excepcional de sus trabajos.

E. SERRA

Juan CUESTA MILVAIN y José Apolo DE LAS CASAS [RODRÍGUEZ].—Artículos en "El Alcázar", diario de Madrid, aparecidos en los meses de junio y julio de 1946; y otros publicados en "Brújula", revista quincenal de la misma villa, durante los meses de junio, julio y agosto del citado año.

Parece increíble, en los tiempos que corremos, que puedan aparecer tantos artículos acerca de las líneas generales de la historia de nuestras Islas, en que se divague tanto, se desconozcan los hechos o se sigan fuentes y autores cuyas afirmaciones han sido ya superadas por la crítica histórica regional.

Como las Canarias son islas y "Brújula" una revista marinera, ésta se ha creído, en distintas ocasiones, obligada a tratar temas insulares que nos conciernen. Ya una vez, en un artículo titulado *Los primores del Archipiélago* ("Brújula", septiembre de 1944)—estos primores eran los de la artesanía canaria—, la ilustración cartográfica que acompañaba al artículo era un mapa medieval de... ¡las Baleares! Otras veces las ilustraciones acerca de nuestra región contenían vistas de playas llenas de... ¡palmas e indígenas semidesnudos!

Ahora le tocó a la historia de las Islas. El Sr. Cuesta—que no parece isleño—afirmó en uno de sus artículos que las Canarias estuvieron olvidadas trece siglos (artículos de "Brújula" del 1 de junio de 1946, y de "El Alcázar" del 7 del mismo mes). El Sr. de las Casas—canario—le replicó en sendos artículos de "El Alcázar", del 12, y de "Brújula", del 15 del citado mes de junio, titulados *Las Canarias no estuvieron olvidadas trece siglos*. A éste contestó a su vez el Sr. Cuesta en "Brújula", del 15 de junio de 1946, con otro titulado *Las Canarias estuvieron olvidadas varios siglos*. Ambos polemistas manejan a granel autores y libros en defensa de sus tesis respectivas (alguna vez con erratas graciosas: *Cuba por Juba*, rey de Mauritania, en un artículo del Sr. Cuesta); pero estos autores y libros están lo suficientemente alejados del manejo corriente, para que el lector no especializado no pueda comprobarlos y tenga que dar fe a los argumentos que se le aducen. El Sr. Cuesta es más circunspecto, pisa con más cautela, habla con menos precisión, por lo que sus

afirmaciones—por su extrema vaguedad—no son contestables exactamente. Pero él no parece canario.

Cosa distinta le sucede al Sr. de las Casas. Este sí es canario. Y tiene la obligación moral, si quiere escribir acerca de la historia de las Islas, de conocer siquiera las revistas especializadas que aparecen en la región. Y si no, veamos algunos casos. Desde 1924 aparece en La Laguna *Revista de Historia*, y desde 1941 su publicación corre a cargo de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad. En el tomo XI, correspondiente a 1945, publicó el Dr. Alvarez Delgado un documentadísimo estudio titulado *Las "Islas Afortunadas" en Plinio* (págs. 26-61), ¿Cómo no cita el Sr. de las Casas este trabajo, el primero que ha logrado dar una interpretación congruente al "bollo" de Plinio, en vez de la cita vaga y confusa que hace de este autor? Y continúa el Sr. de las Casas: "En febrero del año 999 (334 de la Hégira) llegó al archipiélago el jefe árabe Ben Farroukh" ("Brújula", 15-VI-46, pág. 15) (1). Pues bien: desde 1944 ha quedado demostrado palmariamente por el Dr. Bonnet y Reverón en *Revista de Historia*, IX, págs. 326-338, en su estudio titulado *La supuesta expedición de Ben-Farroukh a las Canarias*, que tal expedición no es otra cosa que una falsificación debida al por otros conceptos benemérito historiador canario D. Manuel Ossuna Saviñón. ¿No hubiera sido mejor atenerse al estudio de Bonnet y no imprimir, una vez más, afirmaciones sin fundamento, aunque repetidas con la mejor buena fe, a partir del Sr. Ossuna y Saviñón, por muchos de los que han tocado este tema? (2).

De este tenor son casi todas las afirmaciones algo concretas de ambos polemistas. El Sr. de las Casas termina uno de los artículos que reseñamos con la insinuación de que los dibujos y adornos de los gánigos palme-

(1) Posee el que escribe esta reseña un ejemplar de *La isla de San Miguel de La Palma. Su pasado, su presente y su porvenir. (Bosquejo histórico)*, por PEDRO J. DE LAS CASAS PESTANA, Santa Cruz de Tenerife, Benítez, 1898, con anotaciones autógrafas de JUAN B. LORENZO RODRÍGUEZ, Cronista oficial de La Palma, fallecido en 1908. En una de estas anotaciones, a la página 17, al rectificar el Sr. Lorenzo al Sr. de las Casas Pestana, dice: "Como que en febrero de 999 (334 de la égira) aportó a ellas [las Canarias] el capitán árabe Ben Farroukh..." ¿Sería ésta la fuente utilizada por D. José Apolo de las Casas?

(2) Decimos muchos y no todos, porque los autores con cierto sentido crítico habían rechazado desde mucho antes la especie: GREGORIO CHIL Y NARANJO, en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, tomo I, Las Palmas de Gran Canaria, Miranda, 1876, págs. 238 y siguientes, no se dejó engañar; y el DR. SERRA RAFOLS, en su discurso de apertura del curso académico 1926-27, en la Universidad de La Laguna, titulado *El descubrimiento y los viajes medievales de los catalanes a las Islas Afortunadas*, Santa Cruz de Tenerife, Zamorano, 1926, pág. 8, negó expresamente la existencia del viaje, al que llamó "superchería y fresca incalificable" del Sr. Ossuna y Saviñón.

ros están emparentados con los de la civilización peruana, traída a Europa por los vikingos (el autor escribe *wikingos*, sin razón aparente para ello) en los retornos de América (*istic!*). Parece que el tema de los vikingos le atrae, porque en "Brújula" del 15 de agosto de 1946 escribe un artículo titulado *Posible arribada de los vikingos a las costas de Palma de Mallorca (istic, por La Palma, según el texto subsiguiente!* El disparate es imputable evidentemente sólo a la revista), en el que lanza una serie de hipótesis fuera de toda posibilidad real en el estado actual de la investigación histórica acerca de las Islas.

Como queda dicho, en los artículos de ambos polemistas ninguna cita es precisa, excepto una del Sr. de las Casas. Dice así: "Sertorio las visitó [a las Islas] en año 82 antes de nuestra era (Florus, *Historia Romana*, libro 3, pág. 22)". Página 22, ¿de qué edición? Porque, verificada por nosotros la cita en dos ediciones distintas (3), en ninguna aparece en la página 22, sino en las 695-96 y 125, respectivamente. Es preciso citar con propiedad, o no citar. ¿O será esto una simple cita de cita, sin haber verificado el Sr. de las Casas la veracidad de la misma? En el libro más arriba citado por nota, de Pedro J. de las Casas Pestana, hay una manuscrita de Juan B. Lorenzo (pág. 16), que dice: "Sertorio visitó parte de las Canarias el año 82 antes de Jesucristo. Florus, hist. rom., lib. 3º, página 22". Evidentemente aquí hay un error del Sr. Lorenzo, hombre cuidadoso y que casi siempre cita con propiedad: en vez de escribir *pág. 22* debió haber puesto *capítulo 22*, en cuyo principio es donde realmente se encuentra el texto de referencia. Todo parece, pues, coincidir en que lo que fué descuido en Juan B. Lorenzo se convirtió en disparate en José Apolo de las Casas (4).

Si para muestra con un botón basta, no sigamos revolviendo en el paquete. Esta nota bibliográfica no pretende otra cosa sino decir a estos y a otros señores que, antes de dar un escrito a la estampa, hay que mil-

(3) L. ANNAEI FLORI: *Epitome Rerum Romanarum. Cum integris Salmasii, Freinshemii, Graevii, et selectis aliorum animadversionibus. Recensuit, suasque adnotationes addit Carolus Andreas Dukerus. Lugduni Batavorum, apud Johannem vander Linden Junioem, 1722.*

Compendio de las hazañas romanas, escrito en latín por LUCIO ANNEO FLORO y puesto en lengua castellana por J. ELOY DÍAZ JIMÉNEZ, Luis Navarro, 1885 ("Biblioteca Clásica", tomo LXXXIV).

(4) Por si para alguien fuere de interés he aquí el texto latino de Florus relativo a la venida de Sertorius a Canarias, según la edición latina citada en la nota 3; *Bellum Sertorianum quid aliud, quam Sullanæ proserptionis hæreditas fuit? Hostile potius, an civile dixerim, nescio: quippe quod Lusitani Celtiberique Romano gesserint duce. Exul et profugus feræ illius tabulae, vir summæ quidem, sed calamitosæ virtutis, malis suis maria terrasque permiscuit: et iam Africae, iam Balearibus insulis, fortunam expertus, missusque in Oceanum, Fortunatasque insulas penetravit: tandem Hispaniam armavit. (Lib. 3º, cap. XXII).*

rar bien alrededor. De estos dos articulistas haber mirado, acaso sus ojos hubiesen dado con *Revista de Historia* que, en sus doce tomos publicados, contiene el archivo más completo y vivo del estado actual de la investigación histórica de las Islas. Que—es necesario recalcarlo—, cuando se escribe para el público, precisa acompañarse, honestamente, de la virtud de la circunspección, si falta la información.

J. RÉGULO PÉREZ

Gregorio RODRIGUEZ MARTÍN.—“*La agonía del amor*”. Isla de Tenerife, 1946. Imp. de Curbelo, La Laguna, 29 págs, en 8º.

Es curioso que en los tiempos que vivimos existan seres como Gregorio Rodríguez Martín y que escriban cosas como *La agonía del amor*. Se trata de un librito en el que su autor ha escrito las impresiones personales sobre la vivencia amorosa. No se trata de un ensayo propiamente dicho. El autor sin duda no conoce los *Estudios sobre el amor*, de Ortega, cuya lectura le recomiendo. No es un ensayo, pues, sino la mera traducción o expresión escrita de lo que el hombre de carne y hueso que es este escritor siente de la experiencia erótica. Teoréticamente ninguna novedad se aporta en este trabajo a tan peliagudo y tremendo tema como es el que con tranquilidad se ha encarado Gregorio Rodríguez Martín; tema difícil y tan peligroso y sobre el que se pueden escribir tantas trivialidades y honduras. Rodríguez Martín no ha sentido reparo alguno en abordarlo y alternar la faena con sus estudios de Derecho. D. Sebastián Padrón Acosta en un lírico prólogo nos informa de que el autor es un joven palmero que estudia Leyes. Los poetas Castañeda y Tovar Baute han avalado la edición con dos bellos sonetos.

M. R. A.

AMARO LEFRANC.—“*Hélas! Vers français d'un étudiant canarien*” (Paris, 1909-1912). Ediciones de la revista “*Mensaje*”. Tenerife, 1946. Talleres A. Suárez, Santa Cruz de Tenerife, 55 páginas en 4º.

Para el pobre lector o lectora de versos y sobre todo, de esos versos que se publican en lo que los despreciantes llaman “la provincia”, la lectura comparativa de los versos que escribió un muchacho provinciano de hace 35 años con los que escriben algunos muchachos provincianos de

hoy, son de una profunda experiencia didáctica. Hay jóvenes de ahora que se empeñan en cerrar los ojos al actual mundo circundante poético y hasta vital y entintan un papel que tan caro cuesta y precioso es llenándolo de cursilerías, de trivialidades, de versos que hasta aparecen cojos queriendo ser endecasílabos y etc., etc. Es bien desagradable decir asperezas a un joven o desalentar pasos iniciales pero la capacidad de resistencia del lector merece también un poco de consideración y sobre todo, la higiene literaria tiene sus exigencias.

Aprendan, aprendan ciertos jóvenes a no ser cursis leyendo estos versos íntimos, melancólicos, de una ingenuidad "charmante" de un joven "étudiant" de 1909, cuando no hubiera tenido nada de particular que la cursilería rondara las puertas de un mozo nostálgico.

Porque el gesto poético del joven Lefranc puede ser intimista, melancólico, pero cursi, nunca. La primera parte del libro que comentamos *Hélas!*—"Le palmier dans la serre"—contiene esa opresión adolescente de la cálida planta en el invernadero, sí, pero en la línea isleña perfectamente definida dentro de la contextura poética de Canarias que tiene sus representantes en la poesía de un Nicolás Estévez, por ejemplo, tan cosmopolita de gesto muchas veces, pero definidor perfecto de la pura esencia de la insularidad canaria. Es curioso como este joven tinerfeño en el París "de la France", cuyos 3.000 faroles de reverbero recordaba pomposamente y deslumbrado en el siglo XVIII nuestro Viera, no sintiese la atracción de mariposa nocturna que la capital del mundo ejercía entonces en los jóvenes que la visitaban. El París postimpresionista de "avant la guerre" no potencia la sensibilidad estética de nuestro pobre náufrago, que desde sus latitudes evoca el ensueño paradisíaco de su isla, tan lejana, donde no hay temores de nieves invernales y las hojas son verdes todo el año y los canarios cantan en la enramada. Un místico y nostálgico amor el de este hijo del Teide y de la mar que tiene su hogar lejos, allá donde un camino—esos caminos de Nicolás Estévez—lleva al atardecer junto a una cruz que puede suscitar el clima espiritual del *Angelus*, de Millet, por ejemplo. Por eso la resonancia acústica de las campanas oídas junto al Sena evocan aquellas otras de la isla que suenan en el alma de este "garçon" perdido en París: "les cloches de là-bas sonnet comme tu sonnes!". Y ni las sombras del follaje, ni el arroyo, ni la fuente, ni las flores le dicen nada en país extranjero a esta planta de sol tropical para quien el clima postimpresionista del París de "la Francia" es calor de estufa.

El mismo sentido de íntima nostalgia y tristeza preside el tono de la segunda parte del libro, *Le saule et la mare*. El sauce y luego el ciprés, la flora predilecta de los románticos, la visión alegórica de la Esperanza y de la Desesperación, las horas de misantropía, etc. ¿Tienen otro acento los poemas románticos londinenses de un Ricardo Murphy en los preludios de la gran escuela de Hugo en las Islas? Es curioso confrontar una

personal actitud intimista, señera, nostálgica que se repite en distintas épocas por diversos poetas prisioneros de parejas vivencias emocionales. Y para terminar, la obligada contribución de estudiante muy de "Liceo" francés: un fragmento de un posible "Didon" en el que Iarbas—el pretendiente desdeñado—se queja ante su amigo Arcas de los desvíos de la enamorada de Eneas.

La revista "Mensaje"—¿muerta o de vacaciones?—nos había brindado airosas muestras de lo que Amaro Lefranc es cultivando la poesía. La publicación de estos juveniles versos, decisivos en la trayectoria literaria del autor, son un acierto. Después, Amaro Lefranc ha podido evocar a Beethoven, marchar a todas las fiestas de su isla y comprar turrónes en la *feria*, componer bella música, seguir los pasos de Pówer o puede pensar "como Juan, como Pedro, que también los negocios tienen filosofía"... Es posible que se sienta "uno de tantos" y que no sea lo que fué o lo que quiso ser... No importa. De aquel pasado y de aquel querer ser queda como un montón de rosas secas, de rosas de "la France de avant la guerre", ese *Hélas!* juvenil y romántico de un muchacho intimista, nostálgico, primorosamente isleño pero que nunca fué cursi.

María Rosa ALONSO

Pedro LEZCANO.—"Romancero canario". Cuadernos de poesía y crítica, 5. Las Palmas de Gran Canaria, 1946, 27 págs. en 8º.

Desde que Federico García Lorca revalorizó para la poesía nueva de su tiempo la vieja forma y fórmula del tradicional romance jamás olvidado en la poesía española de cualquier época, multitud de poetas lo han cultivado con mejor o peor fortuna.

La novedad y el éxito de estos siete buenos romances que Pedro Lezcano nos ofrece ahora reside en su gran sabiduría de gran catador de esencias regionales. El tema del hombre del campo canario, del *mauro*—y no *magó* tinerfeño—; la tragedia de la novia que se le casa con el "peninsular" o se le va con "el inglés"; la lenta torpeza de su decir y pensar; la hondura sarmentosa y árida de su alma de desierto marino; su léxico espiritual y morfológico, muy difícil de captar para quien no posea sutiles antenas, ha sido el panorama temático que ha informado el temperamento poético de Pedro Lezcano, una de las más firmes revelaciones de la actual poesía en Canarias.

Habría que hacer un estudio comparativo de lo que son nuestros ro-

mances tradicionales en las Islas con sus temas de indios para encuadrar ese atinado romance que Lezcano titula *Biografía*.

Se llamaba Juan Santana.
 Alto canario y sereno,
 con la espalda como un muro
 para fusilar los sueños.

 Pronto por corazón tuvo
 un arrenal polvoriento,
 seco de harina de millo
 y arena de los desiertos.
 Se les quedaron las venas
 secas como ríos secos
 a fuerza de buscar pozos
 para diez troncos sedientos.

Creo que Lezcano apunta con estos siete romances iniciales lo que podría ser un buen libro de *Romancero canario*. Calidad poética, plena adquisición de la idiosincracia isleña y completo dominio del léxico regional los posee con damasia el autor. Analizar virtudes y aciertos en cada uno de los siete romances nos llevaría muy lejos y ocuparía un espacio del que carecemos. Ventura Doreste prologuista oficial de la Gran Canaria, hace precisas consideraciones iniciales sobre la poesía de Lezcano en el pórtico de tan valioso, feliz y oportuno cuaderno.

M. R. A.

Servando MORALES.—“Sobre la mar anclado”. Las Palmas de Gran Canaria, 1946. Tip. Alzola, 25 págs. en 8º.

Todavía un poeta del mar. Servando Morales, mentor de los dos únicos números de la revista poética de Las Palmas, “Luces y sombras”, es un epígono de la escuela de aquella ciudad, la gran escuela de Las Palmas. Bajo el numen de Tomás Morales—a veces demasiado directo—, de “Alonso Quesada” o del ilustre Saulo, glorioso superviviente de aquel momento, escribe Servando Morales sus versos. Melancólicas tintas de fino romanticismo respuntan los versos del joven poeta, algunos airosos y que presienten en Servando Morales un buen discípulo de la veterana escuela si algún día logra emancipación personal y mayor hondura lírica. Hasta la portada de la edición que un Millares Sall ha dibujado con un atraso de unos 25 años. Y lo malo de una gran tradición es que, cuando es muy grande, termina por pesar.

M. R. A.

Sebastián MANUEL [DE LA NUEZ].—“Catorce poemas”. Las Palmas de Gran Canaria, 1946. Imp. España, 22 págs. en 4º.

Ventura Doreste, atinado prologuista de los versos de Sebastián Manuel de la Nuez, nos dice que los poemas de este libro son estampas más que otra cosa. Y es verdad, blancas estampas por el verso y la intención. Fina e ingenua epidermis lírica, grata poesía de acentos populares como las tituladas *La nao capitana*, *Canción de amanecer en Navidad* y *Elruiseñor y el recuerdo*, escritas en gracioso verso pentasilábico. Algunas veces afea un verso mal medido, como, por ejemplo, el último del poema titulado *El ángel intruso* y algunos otros. Pero tan noblemente sencillos y de superficie lírica son estos poemas de Sebastián Manuel, que con toda dignidad puede afirmar su nombre de novel donde la impericia va al lado de una lírica ingenuidad que nada tiene de peyorativa ni siquiera de conmiseración sino de limpia actitud y honesta posición estética.

M. R. A.